



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A  
MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCEBO  
06/10/2020 13:06



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 577565Z

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).**

Se reúnen bajo la Presidencia de D. Matias Llorente Liébana, Vicepresidente primero, por ausencia del Ilmo. Sr. Presidente, los Sres. Diputados:

D. Nicanor Jorge Sen Vélez  
D. Antonio Alider Presa Iglesias  
D<sup>a</sup> Carolina López Arias  
D<sup>a</sup> Ana María Arias González  
D. Luis Alberto Arias González  
D. Santiago Dorado Cañón  
D<sup>a</sup> María Avelina Vidal García

Actúa de Secretaria D<sup>a</sup> Cirenía Villacorta Mancebo, Secretaria General de la Diputación, asistiendo asimismo D. Rafael Benito y Benítez de Lugo, Interventor General de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 18 de septiembre de 2020.
- 2.1.- Quedar enterada de la Sentencia núm. 73/2020 de 10 de septiembre, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de León, recaída en el procedimiento abreviado núm. 49/2020, que desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto a instancia de D. DGL, por los daños y perjuicios a consecuencia del accidente sufrido por la caída de un árbol en la calzada mientras circulaba por la carretera LE-7518 de Valencia de Don Juan a Toral de los Guzmanes.
- 2.2.- Quedar enterada de la Sentencia núm. 1.242/2020, de 10 de septiembre, de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, recaída en el recurso de suplicación 352/2020, interpuesto por FREMAP contra Sentencia del Juzgado de lo Social nº 3 de León, de 28 de junio de 2019, promovida por DFB, Diputación, el INSS y TGSS, en materia de incapacidaz temporal por accidente de trabajo.
- 3.- Autorizar la prórroga del “contrato del servicio de vigilancia en edificios provinciales de la Diputación de León e I.L.C.” suscrito con la empresa “EULEN SEGURIDAD, S.A.”, por un año más, a contar desde el 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021, por un importe total de 303.783,74 €, IVA incluido.



FIRMADO POR

Matias Llorente Liébana  
Vicepresidente primero en funciones de Presidente  
06/10/2020 13:19



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA EQ7M YMMC ZM9P VPVJ

**Extracto Junta de Gobierno de 25 de septiembre 2020 - SEFYCU 2138554**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A  
MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCERO  
06/10/2020 13:06



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 577565Z



FIRMADO POR

Matías Llorente Liébana  
Manciones de Presidente  
06/10/2020 13:19  
Vicepresidente primero

- 4.- Pasa a los asuntos a tratar en sesión pública.
  - 5.- Modificar la Base Decimoprimeras de las reguladoras de la convocatoria para la concesión de subvenciones, a ayuntamientos y juntas vecinales de municipios de la provincia de León de menos de 20.000 habitantes, destinadas a la organización de aulas de deporte y salud, temporada 2019/2020, en el sentido de ampliar el plazo de presentación de la documentación justificativa hasta el 30 de octubre de 2020.
  - 6.- Modificar la Base Decimoprimeras de las Reguladoras de la convocatoria para la concesión de subvenciones, destinadas a la organización de escuelas deportivas, temporada 2019/2020, en el sentido de ampliar el plazo de presentación de la documentación justificativa hasta el 30 de octubre de 2020.
  - 7.- Modificar la Base Decimoprimeras de las Reguladoras para la concesión de subvenciones, a Clubes y Entidades Deportivas con sede en localidades con población de menos de 20.000 habitantes de la provincia de León, que participen en actividades deportivas de competición federada, temporada 2019/2020, en el sentido de ampliar el plazo de justificación hasta el 6 de noviembre de 2020.
- 1.SP. Convalidar los expedientes de gasto en los que se ha producido una omisión de la función interventora y aprobar el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos, por un importe total de 29.532,44 €.
  - 2.SP. Aceptar de plano la renuncia formulada por el Ayuntamiento de Villaquilambre a la subvención concedida para financiar las obras de "Reparación de la cubierta del C.E.I.P. Villa Romana de Navatejera", al amparo de la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de León con población inferior a 20.000 habitantes, para la reparación, conservación y mejora de centros escolares del medio rural, anualidad 2020.
  - 3.SP. Iniciar el expediente para declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida al Ayuntamiento de Encinedo, para la continuidad del programa Crecemos 2018/2019, por importe de 415,16 €, incrementados en los intereses de demora correspondientes, y otorgar a la entidad beneficiaria un plazo de audiencia de quince días hábiles.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA EQ7M YMMC ZM9P VPVJ

**Extracto Junta de Gobierno de 25 de septiembre 2020 - SEFYCU 2138554**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A  
MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCERO  
06/10/2020 13:06



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 577565Z

- 4.SP. Aprobar la Convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a Ayuntamientos de la provincia de León con población inferior a 20.000 habitantes, para la reparación, conservación y mejora de centros escolares del medio rural, por un importe total de 562.500 €

VºBº

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,

LA SECRETARIA,



FIRMADO POR

Matías Llorente Liébana  
Vicepresidente primero en funciones de Presidente  
06/10/2020 13:19



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA EQ7M YMMC ZM9P VPVJ

**Extracto Junta de Gobierno de 25 de septiembre 2020 - SEFYCU 2138554**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 3